

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

Zig-zag

Protesto. La borrachera es libre

Avelino González, á quien tengo el gusto de presentar á ustedes, anuncia con una candidez inenarrable, unos polvos abraacadabrantes para terminar con los borrachos. Yo no sé hasta que punto hay derecho á quitarle los vicios al prójimo, sobre todo cuando el prójimo no tiene el menor interés en que se los quiten. Tampoco sé si esos polvos están debidamente autorizados; es decir, si han sido ensayados en personas cuya opinión sobre ellos merezca el más entero crédito.

Yo creo que los vicios constituyen una propiedad tan legal como la que representan los guantes ó los calzoncillos. Y de aquí deduzco que cualquier atentado en contra de los vicios del prójimo, es un atentado formidable é indiscutible á la propiedad.

El vicio de emborracharse es una inclinación perfectamente humana y muy parecida á la de patinar ó ir al cine por las noches. Y estas últimas manifestaciones de vida tan estrechamente adaptadas á la costumbre del vivir, de seguro que no ejercen un imperio tan dominante como lo ejerce la necesidad de alcohol en los borrachos. Y si aquellos pequeños caprichos son satisfechos con el beneplácito de todos, este que es un capricho mayor, con más motivo debe de ser satisfecho y acatado.

Bonito sería que yo anunciara una ampolla, cuyo suero hiciera abortar el cinematógrafo ó los patines.

El maestro Benavente ha dicho así: "¿La virtud de qué se compone?... De los vicios que no tenemos."

Naturalmente. Y los vicios, de las virtudes que nos faltan. Por eso, como vicios y virtudes son libres manifestaciones humanas, y humanidad es vida, ¿quién afirma que hay derecho á corregir ni unos ni otras, ni mucho menos á significar protesta ó alharaca en su desaprobación?

También ha dicho Benavente en otro momento encantador. "Si yo hubiera sido la madre Eva, la Humanidad no se hubiera condenado, porque yo no puedo ver las manzanas ni en pintura; pero no por eso se me ocurre criticar á quienes las comen".

Y es claro, ¿sólo por el hecho de que existan personas antialcohólicas es lógico que se pretenda perseguir á las que no lo son?

Yo estoy indignado. A este paso hemos de colocarnos á la altura de Albania, donde se dice que los borrachos tienen sangre de mono, de león y de cerdo. Quien dijo tal es seguro que tendrá sangre de cerdo únicamente.

Para mí es tan respetable el distinguido borracho que hace un eterno zig-zig por las calles, como el dandy de frac que regresa sudoroso y cansado, de un baile. Los dos han satisfecho plenamente una necesidad ó una inclinación, bajo el amparo de todas las leyes.

Tal cual está hoy instituido el régimen social, hemos de respetar religiosamente la propiedad ajena y hasta guardarla casi tanto como nuestras cabezas, pues si en ello pecamos, con nuestras cabezas hemos de responder de tal desacato.

Los vicios son una propiedad tan legítima como la del apellido, y por tanto el de emborracharse es innegable y legalmente indestructible.

La venta y vulgarización de esos polvos abraacadabrantes, sólo es admisible en España, en donde los Gobiernos permiten semejantes atropellos para eterna vergüenza nuestra.

Yo, creyendo interpretar los deseos de todos los respetables borrachos de mi pueblo, protesto del maleficio que se les quiere hacer con esos polvos. Y estoy seguro de que esos honrados ciudadanos, si en algo pensarán aparte de sus francachuelas, ya hubieran asesinado á Avelino, por atentar á lo que es suyo indiscutiblemente y al mismo tiempo constituye su personalidad.

Ildefonso Mufflotte.

LOS JUANES

ENTRE los amigos y convecinos que mañana celebran su fiesta onomástica, recordamos á los siguientes á quienes felicitamos deseándoles felices y prósperos días:

Juan M. Ballester, Juan de la Rosa Quintero, Juan Febles Campos, Juan Claverie, Juan de la Rosa Rodríguez, Juan Croissier, Juan González Martín, Juan Rodríguez González, Juan Martí Dehesa, Juan Bonnet Torres, Juan Acevedo Rodríguez, Juan E. Mujica, Juan Bethencourt Alfonso, Juan La Roche Aguilar, Juan Ramírez Filpes, Juan Suárez Alemán, Juan A. Letorneau, Juan Alonso Rodríguez, Juan Plasencia Garavito, Juan Torres Herrera, Juan Barbuzano, Juan Torres de León Huerta, Juan Antonio Pallés, Juan Galván y Galván, Juan Badía, Juan A. Quintana, Juan Quintero Pérez, Juan Boeta Hernández, Juan Reyes Armas, Juan N. Perera, Juan Díaz Rodríguez, Juan de Foronda, Juan P. Schwartz, Juan F. Valderrama, Juan Castro Febles, Juan Fera, Juan Escríbano, Juan Roque Cañadas, Juan Molina Marichal, Juan Marichal, Juan Ojeda, Juan Oliver y Bosch, Juan Sitgá, Juan Rumeu, Juan Rodríguez López, Juan González, Juan M. González, Juan Tejera, Juan Reyes Bartlett, Juan Gómez González, Juan Bello González, Juan Bethencourt Herrera, Juan García Delgado, Juan García Rodríguez, Juan Aguilar Bildoso, Juan Hernández Tejera, Juan Rodríguez Acuña, Juan Clavijo, Juan Ramos Machín, Juan de la Cruz Expósito, Juan Vicente Mandillo, Juan Castro Alemán, Juan Fernández y Espinel, Juan Delgado Rodríguez, Juan Déniz y Déniz, Juan Marrero Torres, Juan Caraveo, Juan Trujillo Tito, Juan P. Alba, Juan Duque, Juan González Quintero, Juan Afonso, Juan de la Rosa Sánchez, Juan Cruz Ramírez, Juan Gómez Hernández, Juan José Santa Cruz, Juan de Armas, Juan Ruiz, Juan López Martín, Juan Cerón Bestes, Juan Vidal, Juan Rodríguez, Juan Vilar Rizo, Juan Salazar Suárez, Juan Pel Blanco, Juan Padrón Anseume, Juan Croissier, hijo, Juan Cabrera Martín, Juan de Silva, Juan Gómez Jardín, Juan Arocha Déniz, Juan Martín, Juan González Lorenzo, Juan de los Ríos, Juan Díaz Barrios, Juan Baez González, Juan Olivera, Juan Díaz González, Juan Marrero, Juan Hernández Marrero, Juan Herrera, Juan Quirós, Juan Pérez Padilla, Juan González Estévez, Juan del Pino, Juan de Vera Trujillo, Juan Martín Benítez, Juan Leandro Alvarez, Juan Fumero Rodríguez, Juan Hernández Castillo, Juan Hernández Pérez, Juan Díaz Jiménez, Juan Trujillo Cruz, Juan Díaz Fariña, Juan A. Vera, Juan González, Juan Lisón, Juan Yanes Perdomo, Juan Pérez Suárez, Juan Machado Pérez, Juan González y González, Juan González Quintero, Juan González Román, Juan Abreu, Juan Limiñana, Juan Yanes Rodríguez, Juan Padilla Hernández, Juan Laserna.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 22 (15).

Lo de Marruecos

En la sesión de hoy en el Congreso se han discutido ampliamente los asuntos relacionados con la Intervención de España en Marruecos.

La oposición

Los diputados republicanos y socialistas señores Soriano, Iglesias, Ródes y Azcarate, se oponen rudamente á la aventura de España en Marruecos.

La intervención

Estos diputados analizan minuciosamente la cuestión y señalan los numerosos peligros que la pretendida intervención de España podría acarrearlos.

Las cosas claras...

Piden luego al Gobierno que hable claro sobre estos asuntos, pues no es admisible que el país ignore cuales son los propósitos que se tienen con respecto á la cuestión.

Canalejas

El jefe del Gobierno contestó á los requerimientos de estos diputados, manifestando que la acción del Gobierno sobre este asunto se limitará á hacer cumplir fielmente los tratados y velar por los intereses de España.

Canarias

Los señores Canalejas y León y Castillo han celebrado una extensa conferencia en la que han tratado los asuntos de Canarias.

Petición

El cacique teldeño ha pedido al jefe del Gobierno señor Canalejas, que mañana sea discutido en el Congreso el voto particular del señor Domínguez Alfonso.

Una nueva atropello

El señor Canalejas ha ofrecido al marqués del Muni que serán satisfechos sus deseos.

Mesa.

El Problema Canario

IMPRESIONES DEL DÍA

EN este triste y flaco asunto de Canarias, nosotros nunca hemos lanzado á los cuatro vientos los alardes de nuestro alborozo. Siempre, á pesar de todos los optimismos de que disfrutaban nuestros amigos, hemos venido anteponiendo nuestro pesimismo á todas las noticias gratas que se han recibido de Madrid en estos últimos días. Y hemos sido pesimistas y lo seguiremos siendo—sin que esto indique que hemos de desmayar ni un sólo momento en la defensa de nuestros intereses—porque sabíamos con seguridad absoluta, pues así era lógico y racional, que Canalejas no había desistido en momento alguno de asestarnos el golpe mortal en cuanto pudiera herirnos impunemente por la espalda.

Sabíamos, y así lo hemos dicho en muchos artículos anteriores á éste, que el jefe del Gobierno no había jamás de perdonarnos el zarpazo que nos preparaba y para el que ya tenía la mano levantada y la conciencia al servicio de un grupo de traidores.

Ese torpe y funesto Canalejas, á quien todos los buenos tenerifeños odiamos francamente por ruin y por injusto, nos ha hecho víctimas de un nuevo «atracó» indigno y solapado. Ha pisoteado otra vez nuestra protesta y á esta hora estará consumando nuestro sacrificio.

Días atrás, en un artículo en que tratábamos este triste problema de Canarias, decíamos que era conveniente la pronta solución del asunto, fuera como fuera. No nos arrepentimos de nuestras manifestaciones. Nosotros decíamos que el voto particular del Sr. Domínguez Alfonso y el dictamen, suponiendo razonadamente que el voto fuera rechazado—que lo será—deban discutirse seguidamente y en una misma etapa parlamentaria. Pero afirmábamos que el cierre de las Cortes efectuado habiendo discutido solamente el voto particular del Sr. Domínguez, era un perjuicio enorme é irreparable para la causa de Tenerife.

Y eso, precisamente, que era lo que podía perjudicarnos y debilitar nuestros esfuerzos, ha sido lo que á última hora, como un golpe de gracia y una provocación inaudita á este pueblo, nos ha lanzado á la cara el Sr. Canalejas.

Esa traición increíble y osada la habíamos entrevisto y casi esperado de Canalejas desde que éste comenzó á suavizar con bajunas promesas la digna actitud de protesta en que se habían colocado nuestros representantes.

Hoy, pues, se estará discutiendo en el Congreso—si la promesa se cumple—el voto particular del Sr. Domínguez Alfonso; será desechado, y más adelante, en la próxima reapertura de las Cortes, aparecerá ya libre de todo escollo, el ridículo dictamen que ha emitido la comisión parlamentaria.

A quienes han creído alguna vez en esas manifestaciones de Canalejas, acerca de su indiferencia ante el asunto, les brindamos estas líneas. Véanse ahora cuales

son las honradas intenciones del jefe del Gobierno; su parcialidad y su irritante propósito de atropellar todo aquello que es para nosotros sagrado. Ayer negóse rotundamente á aceptar una proposición hecha por el integro republicano D. Juan Sol y Ortega. Hoy consiente que á traición, cuando ni tiempo hay para escuchar razones, se nos atropelle inicuamente en el Congreso. Es indudable que el Sr. Canalejas ha desistido de abordar nuevamente el problema...

Increible parece que cuando tanto trallazo hemos recibido en las espaldas, y tanta vejación y tanto insulto hemos sufrido, se espere aún algún servicio de ese gobernante injusto y absurdo, harto de hacer cabriolas ridículas en el poder y equilibrios como un titiritero!

Escribimos, sin embargo, bajo la impresión de los telegramas de anoche. Aun ignoramos si el servil ofrecimiento hecho por Canalejas al marqués del Muni, ha logrado realización en el Congreso. Hoy esperamos ávidamente las noticias de esta última sesión, para saber ya en definitivo hasta que punto podemos tener confianza en nuestro triunfo.

Pero de todas maneras, lógrese ó no lo que hoy pretenden los divisionistas que acaudilla el del Muni, ya podemos estar seguros de que el jefe del Gobierno será nuestro enemigo irreductible. Apresémonos nosotros á combatirlo empleando todos los medios posibles hasta conseguir aniquilar sus propósitos de atropellarnos inicuamente, pasando por encima de todos los respetos y pisoteando una lealtad que hemos sabido mantener á pesar de todas las adversidades.

No es decoroso que continuemos por más tiempo, torpes y ciegos, acudiendo á los groseros capotazos de Canalejas. Se nos insulta, se nos burla indignamente, y nosotros hemos de iniciar un combate formidable y definitivo, que acabe de una vez para siempre con estas vejaciones.

Clima de esta Capital

Día 22 de Junio

Temperatura máxima á la sombra 23.3
Mínima 18.6
Oscilación. 4.7

LOS PRÓXIMOS FESTEJOS

NUESTROS rubios vecinos los ingleses de la isla redonda, no se dan punto de reposo con los preparativos para la descomunal franchuela con que tratan de celebrar el triunfo divisionista.

Según nos participa nuestro activo corresponsal en aquella isla, Guanarteme, la ciudad del Real presenta ese aspecto peculiarísimo que denota la proximidad de los grandes acontecimientos.

Ante la perspectiva del triunfo, del anhelo y ruidoso triunfo, la fiebre ha hecho presa en aquellos buenos hijos de Albión, y anda la gente como alocada, jadeante, sudorosa, reflejándose en los rojizos semblantes la alegría inmensa que rebosa en todos los corazones.

Desde que el simpático Morote y el mefistofélico Romanones garantizaron la victoria, los descendientes de John

Bull han celebrado magnas reuniones para tratar del pelagudo problema de los festejos con que han de dar digno remate al pleito divisionista.

Como sucede en casos tales, y según nos dice Guanarteme, después de amplísimo debate se nombró la consabida comisión organizadora con poderes excepcionales y buen golpe de esterlinas de que disponer; porque eso sí, los de enfrente no se andan por las ramas por penique de más ó de menos.

Esta comisión, previo concienzudo estudio del asunto, aceptó al fin un morrocotudo programa entre los presentados al concurso, el cual programa, conceptuado como modelo en la clase por la comisión, valió á su autor el no despreciable piquillo de 25 libras.

No ha querido Guanarteme declinaros, y en verdad que lo sentimos por nuestros lectores, lo que el tal programa contiene. Trátase, á lo que parece, de cosa delicada y sustanciosa reservada tan sólo para los que están en el ajo, y que bajo el mas impenetrable secreto ha de tenerse hasta que sea tiempo y sazón de darla á los vientos.

A pesar de tan saludable reserva, muy puesta en razón, no ya por el temor al fracaso—que el pensarlo solamente sería de gente nada cuerda—sino para asegurar el éxito de la sorpresa, los más impresionables é inquietos de los rubios organizadores algo habrán dejado traslucir cuando se habla con tanta insistencia de lo que en cartera se tiene para el memorable día, llegando hasta nosotros tales versiones relacionadas con este asunto, que, en verdad, no nos atrevemos á darlas á la publicidad.

Sea de ello lo que fuere, lo que aparece con claridad es que los hijos de la nebulosa Albión tienen su programa, premiado y todo, de festejos despampanantes para regocijarse de lo lindo el venturoso día en que las campanas de la Catedral toquen á gloria y desde el Risco surquen el espacio los voladores cohetes invitando al pueblo al jolgorio.

Como estos acontecimientos que se avecinan han de tener excepcional importancia, nos hemos puesto al habla con nuestro entusiasta Guanarteme para que, sin perdonar medio ni gasto alguno, nos informe detalladamente de cuanto ocurra en la histórica ciudad del Guiniguada.

Nos comunica también nuestro corresponsal Guanarteme que ayer aquellos rubicundos hijos de John Bull engalanaron las fachadas de todos sus edificios con motivo de la coronación de su rey Jorge V.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 00'00, por £
Paris, vista, á 8'10.

LOS "REIS" PORTUGUESES

LEED la Prensa reaccionaria y aquella otra que, siéndolo todo, admite las ideas del mejor postor; leed esos periódicos y notaréis que Portugal, desde que la abandonaron los valerosos Braganças, se encuentra casi en la ruina; el Gobierno republicano no sabe lo que se hace; aquello, más que un pueblo, es una merienda de negros, donde los republicanos piensan sacar su correspondiente tajada.

leyendo esos periódicos se verá que los portugueses sienten la nostalgia de aquellos que desbarataron su Hacienda con los adeantamientos, con los azúcares de la isla de la Madera, que produjeron la cuestión Hinton; con lo del Crédito Predial y otros muchos casos, entre ellos, el indigno del obispo de Beja.

Sin embargo... Ved lo que se consigna en las secciones menos políticas de los diarios, en las acciones de Bolsas, destinadas á dar cuenta de los cambios del día: Portugal, 1.000 reis, 5.64 pesetas. Y recordad que el rei á la par es medio céntimo y que, por tanto, mil reis son un duro... Luego en cinco pesetillas nos sacan los portugueses, los desgraciados portugueses que viven bajo el yugo de la República anticlerical, sesenta y cuatro céntimos.

Aquello está muy mal. Tan mal como Francia, como Inglaterra, como Alemania, como los Estados Unidos, como todos esos desdichados países que tienen el cambio por encima del de la venturosa España, tan felizmente regida por monárquicos y clericales.

El proyecto sobre colonización

INTERIOR

TIENE por objeto el proyecto sobre colonización interior disminuir la emigración, poblar los campos, cultivar tierras incultas ó deficientemente explotadas y contribuir á la transformación rápida del cultivo en secano en regadío, en aquellas extensiones á que afecten las obras hidráulicas construídas ó por construir.

Para conseguirlo, se subdividirá la propiedad de las fincas del Estado, de Municipios, de pueblos ó de particulares que los previos estudios agrosciales y económicos aconsejen, creando colonias agrícolas ó facilitando su creación por Empresas particulares.

Se ocupa el proyecto de ley de las condiciones en que se crearán dichas colonias, según se trate de montes enajenables del Estado, baldíos ó incultos; de montes ó terrenos enajenables, propiedad de los pueblos; de montes ó terrenos declarados por la Administración de aprovechamiento común y dehesas boyales, de montes ó terrenos de propios; de montes de utilidad pública, ó de fincas de propiedad particular.

La Junta Central de colonización y repoblación interior, creada por la ley de 30 de Agosto de 1907, se encargará de la ejecución de la nueva ley.

Lo más interesante que contiene el proyecto es lo que se refiere á la colonización en fincas de propiedad particular, porque tiende á que desaparezcan los latifundios.

La colonización en dichas fincas se podrá hacer de las dos formas siguientes:

1.ª Colonización por el Estado, mediante la previa adquisición de la finca correspondiente, cuya adquisición podrá obedecer:

a) A enajenación voluntaria por el propietario en general, ó

b) Anajenación obligatoria.

2.ª Colonización por particulares en sus propias fincas con el auxilio del Estado.

Lo referente á la enajenación abligatoria tiene transcendental importancia. Será obligatoria la enajenación obligatoria en aquellos terrenos que, estando comprendidos en las zonas convertidas en regadíos mediante obras hidráulicas costeadas por el Estado, estime la Junta central conveniente al interés general llevar á ellos las prescripciones de la ley. Dicha junta hará la tasación de la finca, y si el propietario no prestase su conformidad resolverá en definitiva la Presidencia del Consejo de ministros.

La Junta pagará al contado al propietario el importe de la adquisición, fijándose en cada caso la forma y plazos en que la Cooperativa de la correspondiente colonia haya de reintegrar el referido importe.

Una vez declarado apto un terreno para la colonización, y aprobado el oportuno deslinde, procederá la Junta á redactar el correspondiente proyecto de colonia, el cual deberá contener los documentos siguientes:

1.º Memoria general.

2.º Plan de cultivos y número de colonias que podrán establecerse.

3.º Planos de los edificios comunales de la colonia y de las casas para los colonos.

4.º Presupuesto de las construcciones.

5.º Pliego de condiciones para la contrata de las obras.

6.º Presupuesto general.

7.º Forma y plazos de pago á los Ayuntamientos ó del reintegro al Estado de las cantidades anticipadas.

Todo esto constituye una verdadera revolución agrícola.

Los propietarios de fincas incultas no tienen el derecho de sustraer á la actividad de los demás esas fincas que no producen y que podrían aumentar, al cultivarlas, el bienestar general.

Esta reforma acabará con los latifundios y los campesinos españoles que se hallen en condiciones de poder apreciar la importancia de ella y los beneficios que el proyecto puede proporcionar á los obreros del campo, tan abandonados hasta ahora por los Poderes públicos, no le regatearán, seguramente, sus aplausos.

LO DE CARCAGENTE

El culto escandaloso y "sedicioso"

EL CORREO ESPAÑOL del día 9 publica este suelto:

"Los católicos (léase carlistas) del pueblo de Carcagente han conseguido, por una real orden, que se inhumen los restos de Juan Perpiñá, muerto por los republicanos cuando se verificaba la procesión de la Purísima en la capilla de la Inmaculada, en la ciudad de Valencia.

El día 13 de los corrientes serán trasladados los restos desde el cementerio de Valencia al de Carcagente, celebrándose, á las nueve de la mañana de dicho día, en la Iglesia parroquial de la expresada villa, solemnes exequias, en las que oficiará el ilustrísimo se-

ñor deán de Coria", paisano del interfecto, "estando la oración fúnebre á cargo del reverendo padre Garín."

¿Hay ministro de cultos en España? En el ministerio ¿hay algún funcionario que sepa el valor que tiene ese acto político religioso?

"La oración fúnebre" es un acto extraordinario del culto. Concédesese simplemente como privilegio á los reyes y grandes eminencias.

Los obispos prohibieron las oraciones fúnebres en los funerales de Cándido Nocedal.

Esta misa y "elogio fúnebre equivale á una canonización popular. La manera de anunciarla significa claramente que es "un acto antirrepublicano" sin más objeto que llevar al templo el odio al republicanismo.

Se proclama el "muerto" no por sus virtudes personales, ni por su muerte cristiana, sino por haber muerto contra los republicanos, mejor dicho, contra los liberales.

La oración fúnebre tiene por objeto ensalzar esta muerte y enardecer el fanatismo de los oyentes haciéndosela apetecer.

Guisasaola, que tantas cosas sabe, no puede ignorar esto. El ha de dar expreso consentimiento para esta oración fúnebre.

La ola negra avanza. El templo se convierte en complot de conspiradores.

¡Que siga!

Los republicanos de Valencia lo saben. En Carcagente, desde el púlpito, va á canonizarse á los que se hacen matar por defender la rapacidad clerical, las deshonestidades del clero y la crueldad clerical.

Juan Perpiñá desde ahora será San Juan Perpiña, patrón de los Requetés, proclamado por el jesuita Garín y por el arzobispo Guisasaola.

José Nakens.

La caída de un trono

Inmoralidades de los Braganzas

EL importante diario de Viena "Zeit" publica un interesante artículo del Dr. Relvas, ministro de Hacienda de Portugal, en el cual da cuenta detallada de las deudas que la familia ex reinante de los Braganzas ha contraído con el Estado portugués.

Las deudas de la dinastía de los Braganzas, son las siguientes: el rey Carlos, 18.037.455 francos; la reina María Pía, 9.572.331; don Alfonso, 6.113.395, y la reina Amelia, 4.112.389.

Total: 27.435.570 francos. El ministro dice en su artículo que apenas se abran las Constituyentes, hará votar la obligación de que sea restituida esta cantidad y que el Estado portugués proceda por vía judicial para poder reintegrar los débitos de la inmoral familia que reinó en Portugal.

UN DISCURSO Y UN COMENTARIO

EL mitin de Manzanares y el discurso de Melquiades Alvarez han sacado de quicio al ex senador y maurista colega La Epoca.

Anoche publica un largo artículo para comentar las declaraciones que el Sr. Alvarez hizo en el referido mitin.

¿Qué dijo el ilustre tribuno?

Pues, sencillamente, que la Libertad y la Monarquía se habían hecho incompatibles en España, y que sólo con la desaparición del Régimen se podría acabar con los males morales y materiales que desmoralizan y deprimen al pueblo español.

Y esto, que es una verdad fehaciente, alarma y encocara á La Epoca, hasta el punto de recordar pasados tiempos y antiguas solicitudes al gran tribuno para que nutriese las filas del liberalismo dinástico.

¿Qué quiere La Epoca? Seguramente aspirará á que los republicanos digamos en los mitins que la Monarquía nos ha hecho muy felices conservando el imperio colonial, reduciendo los privilegios de los plutócratas, saneando las Universidades de la polilla jesuítica que, en forma de catedráticos neos, allí se encierra, disolviendo las innumerables Ordenes religiosas que aquí viven y medran, estableciendo la libertad de conciencia como realidad social, quitando viejas mordazas al periodismo, suprimiendo leyes como la de jurisdicciones y abaratando la vida con la supresión del presupuesto de Culto y clero.

¿Desea esto el ex senador colega? Pues dígallo claro y comience ya por aceptar los elogios que el señor Azcárate dirigió al señor Canalejas y los que en otro tiempo dirigiera también al señor Maura, cuando para desgracia del pueblo español ocupaba éste la cacería del banco azul.

Y ya ve como todos los prohombres del republicano no piensan lo mismo sobre este punto capital.

Pero atónicamente son pocos, muy pocos, los que no creen, como el insigne orador parlamentario ha dicho, que la libertad y la monarquía son incompatibles en nuestro país.

¿Quiere una prueba de ello? Pues

una muy sencilla y muy elocuente es la permanencia de Maura y La Cierva en la política luego de los fusilamientos de Montjuich y de la bárbara represión en Barcelona.

Aquella sangrienta página, no sólo es la condenación de un hombre y de un partido, sino también el descrédito de un régimen que quedó incapacitado para siempre.

Un concejo democrata-republicano

¡Todo sea por los eucarísticos!

LA comisión del Congreso Eucarístico andaba preocupada con la adquisición de una custodia que presidiera la solemne procesión. Se habían hecho gestiones cerca de la catedral de Toledo para que la prestasen; pero la custodia de los toledanos parecía no mostrarse muy propicia al viaje. Cuando mayor era la desesperación de los comisionados eucarísticos, surgió un Ayuntamiento democrata-republicano, acudido por su presidente, el señor Francos Rodríguez, quien ofreció una magnífica custodia de plata, oro y pedrería para que la comisión no se encontrara en un compromiso.

La joya artística es de un valor enorme y se halla cuidadosamente guardada para apurillos como éste, en un cuartito que es una monería, con sus dos lámparas eléctricas de 16 bujías.

¡¡¡Bravo por el Ayuntamiento de Madrid!!! Si esto no es "epatar" al más beato, que veuga San Pedro á verlo.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Madrid 23 (10).

El cierre de las Cortes

Hoy ha llegado á Madrid, desde sus posesiones de la Granja, el rey D. Alfonso, con objeto de firmar el decreto ordenando al cierre de las Cortes.

Huelga

Comunican de Jerez que en aquella Capital se ha iniciado una huelga general. La situación es comprometida. Con este motivo se adoptan un gran número de precauciones.

Los militares

En vista de la decidida actitud de los obreros huelguistas, han tenido que fabricar el pan que ha de consumirse en Jerez, los militares que están allí de guarnición.

La benemérita

Con objeto de contrarrestar cualquier tentativa de los obreros huelguistas, han sido enviadas á Jerez algunas fuerzas de la Guardia civil, que han de sumarse á las que ya están allí destacadas.

Peligros

Se cree que por ahora ha de ser sumamente difícil conseguir de los obreros que vuelvan á su trabajo.

Mesa.

Subasta voluntaria

Tendrá lugar el día 30 del actual á las dos de la tarde, en el estudio del Notario D. Blas Cabrera, de las fincas siguientes:

Casa número 24 de la calle del Doctor Allart antes Sol.

Idem número 39 de la idem idem.

Idem número 5 de la de Cairasco.

Idem número 82 de la del Pilar.

Idem número 46 de la calle de San Sebastián con una ciudadela á la espalda.

Ciudadela número 66 de la misma calle.

Casas números 1, 3, 3 y 5 de la calle de la Quinta.

Casas sin números de la calle de Serrano.

Ciudadela de la misma calle.

Casas sin números en la calle Prolongación de la Noria.

Tres pequeñas casas en la calle del Torrente números 4, 6 y 8.

Los títulos de propiedad, pliego de condiciones para optar á la subasta y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina del citado Notario.

CRÓNICA

Telegrama.—Muchísimos elementos patriotas han telegrafiado al ilustre parlamentario D. Juan Sol y Ortega, lo siguiente:

Juan Sol y Ortega.—Madrid.

Dispénsenos honor felicitar ilustre parlamentario incansable defensor causas justas día celebra su fiesta onomástica á la vez que triunfo obtenido contra presiones caciques y artesanos rogándole hágalas extensivo nuestro batallador alcalde.—Siguen más de cien firmas.

Un feliz viaje.—Se lo deseamos, al mismo tiempo que un pronto regreso, al distinguido ingeniero aviador alemán que ha permanecido en esta isla durante algún tiempo estudiando la arriesgada travesía desde aquí á América en dirigible, y que esta tarde marcha con destino á Alemania en el vapor Leonora Woermann.

Le acompañan su distinguida señora esposa y su secretario.

La gestión de los conservadores.—En contestación al

Salidas de vapores fruteros

Días	Vapores	Destino	Consignatarios
24 Junio	Andorinha	Londres	Yeoward Brothers
24 Id.	Rakala	Id.	Hamilton & C.
24 Id.	Spreewald	Hamburgo	Id.
26 Id.	Kia Ora	Londres	Id.
28 Id.	Tintagel Castle	Id.	Id.
28 Id.	Sevilla	Hamburgo	Id.
29 Id.	San Miguel	Londres	Otto Thoresen
30 Id.	Lisboa	Hamburgo	Jacob Ahlers
1 Julio	Ingell	Londres	Hamilton & C.
2 Id.	Mitlades	Id.	Id.
5 Id.	Galician	Id.	Id.
7 Id.	Rotorua	Id.	Id.
7 Id.	Saffil	Hamburgo	Jacob Ahlers
9 Id.	Alwinck Castle	Londres	Hamilton & Co.
12 Id.	Dover Castle	Id.	Id.
13 Id.	Inkosi	Id.	Id.
14 Id.	Lisboa	Hamburgo	Jacob Ahlers
21 Id.	Larache	Id.	Id.

satisfactorio telegrama dirigido desde Madrid por el señor Ascanio, se ha puesto desde esta Capital el siguiente: "Juan Ascanio.

Hotel París.—Madrid.

Felicitemos comisión éxito gestiones favor problema tinerfeño."

Siguen las firmas de multitud de personas, representantes de los distintos partidos políticos.

Verbena.—Hemos sido atentamente invitados para la magnífica verbena que este Real Club Tinerfeño proyecta celebrar mañana por la noche.

Muy agradecidos y auguramos un nuevo triunfo á la simpática sociedad.

Parque recreativo.—Si-gue obteniendo grandes éxitos la bellísima coupletista y bailarina Tina Meller. Por llenos se cuentan las entradas.

Felicitemos á la empresa por la adquisición de tan valiosa artista.

Esta noche, como siempre, habrá función. Se exhibirán algunas interesantes películas y hará su presentación la encantadora Tina.

Abordaje.—Comunican de Las Palmas que al entrar ayer en aquel puerto de la Luz el vapor inglés In-changa, de la Compañía Bulamansa, chocó con otro llamado Addah perteneciente á la casa de Elder Dempster y C.ª.

Este último vapor se encontraba cargado de frutos del país, que á consecuencia de las serias averías que le produjo el choque, tuvo que trasbordar seguidamente.

Banquete.—El señor Molins, Capitán general del distrito, obsequió el miércoles en el Palacio de Capitanía, con un magnífico banquete al Contralmirante que viene al mando de la división naval compuesta de los cruceros Princesa de Asturias y Río de la Plata, que permanecen en nuestro puerto.

A este banquete también fueron invitados los Comandantes de ambos cruceros y los Jefes de E. M. de la escuadra. Los señores de Molins y sus bellísimas hijas hicieron los galanos honores de la casa.

El colega Gaceta de Tenerife publica íntegro el Menú del banquete.

Viaje rápido.—Según telegrama recibido por sus consignatarios señores Hamilton y C.ª de esta plaza, se sabe que el correo alemán Spreewald salió hoy á las 11 de la mañana de Santa Cruz de la Palma, llegando, por lo tanto, á este puerto en la tarde del día de hoy.

Dicho vapor, perteneciente á la Compañía Hamburguesa Americana, salió del puerto de la Habana para La Palma el día 13 del actual. Aquí dejará 141 pasajeros, siguiendo en viaje para Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo.

Pasajeros.—En el vapor correo español Reina Victoria, que salió hoy por la mañana para la Península, se embarcaron los siguientes pasajeros: Don Juan Becerril, Señora y 5 hijos; Mr. Massot, D. Antonio Savadril, don Cristóbal de la Franca, Sra. y 3 hijos; D. Prudencio Rodríguez y D. Juan Charles Vizcarra.

En un mes se aumenta de peso media arroba comiendo las papas y bebiendo el vino que vende Manuel Arias, Consolación, 40.

Fume Vd. los nuevos cigarrillos Sin rival, fabricados por "La Distinguida", Norte 6, y se convencerá de que son los mejores.

Cofac Terry Puerto de Santa María.

Representante: Arturo Delgado.

Hamburg Amerika Linie

COMPañIA HAMBURGUESA AMERICANA

Correos Alemanes

El hermoso y rápido

Vapor LA PLATA

DIRECTAMENTE para la

HABANA

llegará á este puerto el 4 de Julio de 1911.

Para informes, Carlos J. R. Hamilton, en casa de los señores

Hamilton & Co,

SUBASTA

El día 27 del actual y hora de las 2 de la tarde se celebrará ante el Notario don Rafael Calzadilla, en su estudio calle de José Murphy, números 2 y 4, la venta en pública subasta con rebaja en el precio de la casa número 6 de la calle de Duggi de esta Capital. En dicha notaría informarán respecto al dicho precio y condiciones de la subasta.

Movimiento Marítimo

JUNIO 14 á 15

1275—118—Pallauza, alemán; de Buenos Aires y Montevideo.
1276—119—Burgundy, inglés; de Rosario de Santa Fe.
1277—120—Aguila, inglés; de Liverpool, escalas y Las Palmas.
1278—121—Hesperides, español; de Cádiz y Las Palmas.
1279—122—Santa Cruz, español; de Las Palmas.
1280—123—Chasna, español.
1281—124—San Sebastian, español; de Puerto de la Cruz.
1282—125—Tenerife, inglés; de Arrecife; Puerto de abras y Las Palmas.
1283—126—Tenerife, español; de Las Palmas.
1284—127—Rhahine, inglés; de Londres y Plymouth.
1285—128—Velo, español; de San Juan y escalas.
1286—129—Seagull, español; del Puerto de la Cruz.
1287—130—Porto, alemán; del Puerto Cruz.
1288—131—Sillago, inglés; de Liverpool.
1289—132—Arsila, inglés; de Londres y escalas.
1290—133—P. de Santristegui, español; de Buenos Aires y Mon eideo.
1291—134—M. L. Villaverde, español; de Fernando Poo, escalas y Santa Cruz de la Palma.

Mantecados de crema,

los sirve riquísimos el CAFÉ

"EL GUANCHE"

Valentín Sanz, 27,

los jueves y los domingos,

No se toman otros mejores.

Pescadilla y

Langostinos

En la acreditada cerve-

cería LA GADITANA, de José

Luis Benitez, se han puesto

á la venta esta tarde,

los exquisitos y frescos

LANGOSTINOS

Y PESCADILLAS

de CÁDIZ, remesa que ha

llegado hoy en el vapor

"Atlante".

No descuidarse, porque

son muchos los

pedidos hechos con

anterioridad al embarque de

esta remesa.

Pida Vd. Chocolate "LA LEGALIDAD" de José Fernaud

Señores anunciantes:

Las puertas de los talleres de El Progreso, Imprenta García Cruz, San José, 36, siempre están abiertas de par en par; todo está a la vista, nada está oculto. Si para publicar vuestros anuncios os interesa saber el número de ejemplares que reparte este modesto diario, pasad por nuestros talleres cualquier día, a las cuatro de la tarde, hora en que comienza la tirada.

CERVEZA MONOPOL

Pídase en los principales establecimientos.

Únicos importadores para Islas Canarias African Association Limited, Liverpool. Agentes en Tenerife, La Palma y Lanzarote, Vicenle Cambreleng & Co., S. en C.

El Piso Alto de la casa calle de San Roque, núm. 49, se alquila. Informarán, Castillo, 11.

Hamburg Amerika Linie



COMPANÍA HAMBURGUESA AMERICANA

Correos Alemanes

El moderno y rápido trasatlántico alemán

SPREEWALD

llegará a este puerto procedente de Habana el día 24 del actual, admitiendo 25 pasajeros de primera clase y de tercera con destino a los de Las Palmas, Vigo, Amberes y Hamburgo.

Para informes Hamilton y C^a, Marina, 15.

Vinos finos de Rioja del Marqués de Terán

Almidón ÁGUILA

Antigua marca muy acreditadísima en toda la Provincia de Canarias

Representante en estas Islas:

CARLOS RICHARDSON, Santa Cruz de Tenerife.

PIANOS MARISTANY

á plazos ¡5 duros mensuales!

Ocho años garantía con certificado

FABRICACIÓN ESPECIAL PARA ESTAS ISLAS

Representante general para las islas Canarias, José Serarols.

Para detalles y catálogos, su agente en Tenerife

FRANCISCO NAVEIRAS.

NUEVO Almacén de Comestibles

Juan de los Ríos y C^a

En este nuevo establecimiento, situado en la calle del Castillo, núm. 93, esquina a la Plaza de Weyler, encontrará el público cuanto desee, todo fresco y á precios sin competencia.

Una ganga!..

Se vende por próxima ausencia, muebles, cortinones, transparente, timbre, instalación de luz, macetas, piedra de labar, gallinero, velería, cacharros y varios otros efectos. Y una cabra.

Rambla de Pulido, 102 moderno. (10)

SE VENDE Ó ARRIENDA la finca llamada Casa del Gato donde dicen el Perú de ocho fanegales, con estanque y dos aligües y casas para dueño y medianero. Informará Don Manuel Santaella.

El Guanche

Valentín Sanz, 27

En este acreditado establecimiento, además de infinidad de artículos finos de distintas procedencias, se acaba de recibir de Caracas el superior AGUARDIENTE DE CAÑA DE IBARRA y el CAFÉ DESCERZADO de primera, y CAFÉ TRILLADO de primera.

También se venden alpargatas caraqueñas. Hay del número uno hasta el diez.

A beber buena caña y á comprar buen café en

EL GUANCHE, Valentín Sanz, 27.

CAFE y RESTAURANT Miramar

de Francisca Herrero (ANTES MALAGUITA)

en el MUELLE

Se sirven comidas á todas horas y cenas: todos los platos muy abundantes y bien condimentados y á precios muy económicos.

T. Bolaños del Castillo (SOMBRERERIA)

Últimas novedades en sombreros de copa, hongos, flexibles, paja y gorras para caballeros y niños.

Se reforman toda clase de sombreros. Especialidad en el arreglo del panamá.

Plaza de la Constitución, Frente al Hotel Victoria

SE ALQUILA

la preciosa casa de dos pisos recién construída en la Rambla de San Felipe, cerca de la calle Igualdad. En la misma informarán.

Dos casas de planta baja muy bien situadas y propias para almacén, se venden en esta Capital, dará razón el corredor de Comercio, en esta plaza, D. Manuel Santaella.

Dr. SECCHI

MEDICINA INTERNA Y CIRUGÍA GENERAL, PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Continuará aplicando el

606 SIN DOLOR ALGUNO

en los casos en que esté indicado.

Consultas de 12 á 2. Teléfono 296. Imeldo Seris, núm. 10.

LA DISTINGUIDA

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

— DE — IGNACIO ZAMORANO

Fumadores! Ya se han puesto á la venta los riquísimos cigarrillos de puro tabaco habano, de la marca

SIN RIVAL

Esta Fábrica ha puesto ya á la venta las cajillas de cigarrillos UNIVERSAL, que consta de CATORCE cigarrillos.

Globulógeno

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.—De venta: Farmacia L. Martín Espino, Norte 7, Tenerife.

8.000 PESETAS

se dan con buena garantía hipotecaria en fincas urbanas. En la imprenta de este diario se da razón. (10)

SE VENDE

semilla de tomates, nuevo, inglés, perfección y manzano garantizado, cosechado por D. Tomás E. Barrios á 40 pesetas la libra en la tabaquería de don Angel Carrillo.

Casa de salud operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Director: Dr. Veremundo Cabrera Barrio de los Hoteles (Gran Vía)

CIRUGÍA GENERAL.—Operaciones de vientre; cura radical de hernias; operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del ovario.—Vías génito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Consulta todos los días, de 11 á 12, excepto los domingos.



Más barato ni en el Congo ni en París...

- Papas negras. 4 Ptas. 0'30 los 1840 gramos (4lbs.)
- Id. hueveras. 4 0'30 los 2300 id. (5 lbs.)
- Lentejas extra. 4 0'40 los 1000 id.
- Arroz Valencia. 4 0'60 los 1000 id.
- Id. Piemonte. 4 0'70 los 1000 id.
- Garbanzos Castilla. 4 0'90 los 1000 id.
- Id. id. 4 0'60 los 1000 id.
- Azúcar blanco. 4 1'20 los 1000 id.
- Café superior. 4 3'00 los 1000 id.
- Judías Manteca. 4 0'60 los 1000 id. (color)
- Id. Francia. 4 0'50 los 1000 id.
- Id. id. 4 0'40 los 1000 id.
- Pasta italiana para sopa. 4 0'90 los 1000 id.
- Id. País. 4 0'60 los 1000 id.
- Vinos superiores, á 40, 50, 60 y 70 céntimos el litro.
- Surtido en lateras, galletas y chacina.
- Acete en latas varias marcas, á 8 pesetas.
- Manteca serrana, latas de 1 kilos á 2'25 pesetas.
- Manteca pura de cerdo, á 2'00 pesetas kilo.
- Velas, á 0'60 el paquete.

En este mismo establecimiento se encuentran de venta otros artículos, todos frescos y baratos.

Calle Puerta Canseco, antes Consolación, núm. 40.

dor un cadáver tendido arrastrándose en el polvo sus cabellos...

Llevóse ambas manos á su abrasada frente; y el nombre de Ulrich se exhaló de sus labios como una doliente súplica.

No se atrevió á dar un paso más para descubrir el paraje por donde había podido salir el ermitaño.

Echó á andar hacia atrás, con la mano sobre la empuñadura de su sable; y llamando en su apoyo á su desfallecimiento valor para defenderse de sus invisible enemigos.

Cuando hubo llegado de este modo al cabo del corredor, respiró con desahogo, cual si acabase de evitar un peligro superior á sus fuerzas: encontrábase por fin fuera de aquellas espantosas tinieblas en que su fiebre le creaba tan amenazadoras visiones.

Ardía la lámpara á pocos pasos de él, con cuya auxilio pudo recobrar su sangre fría.

Oyéronse pasos hacia la extremidad opuesta de la galería en dirección al salón de baile.

Siguió el magiar dirigiéndose hacia aquel lado, y á poco se encontró con el bondadoso, Van-Praet Reinhold y Mira, seguidos de criados armados

—¿No le habéis alcanzado?—pregunto Reinhold ansiosamente.

Van-Praet levantó una linterna que en la mano traía hasta la altura del rostra de Yanos.

—¿Qué pálido estáis! mi valiente amigo...—dijo:—esta es la primera vez que os veo temblar...

El orgullo de magiar se exasperó como por instinto quiso por consiguiente erguirse, pero su cabeza se inclinó de nuevo sobre su pecho,

—Creo que os ha de haber trado mejor que á mí más

El grupo de los Geldberg se encontraba ya acerca del magiar que habia permanecido ageno á todos cuanto acababa de suceder, tenía el pie puesto en el umbral.

En el instante en que iba á salir, soltó bruscamente el ermitaño el brazo de Reinhold rechazó al obeso Van-Praet que le estorbaba el paso: tocó en el hombro al señor Yanos Georgy.

Volvióse éste.

Uno y otro eran robustos; y á muchos de los curiosos ocurrió la idea de que aquella escena no iba á desarrollarse pacíficamente.

Hasta entonces el ermitaño parecia haber herido á todos sin recibir represalias de ninguno.

Afanábanse los circunstantes y hubiéranse dado centenares de acciones del camino de hierro por saber lo que iban á decidir aquellos dos hombres.

—Una palabras, señor Georgy—dijo el ermitaño avanzando fuera de la puerta la mitad de su cuerpo para ponerse enfrente de su interlocutor.

—¿Qué me queréis?—preguntó el magiar.

—Quiero deciros—repuso el ermitaño,—que desde ayer buscáis valientemente al hombre que os hizo en otro tiempo una visita en Londres...

Yanos se irguió como el caballo que siente la espuela.

El ermitaño continuó: —Y que se sirvió de vuestra mujer para...

No pudo acabar la frases: Yanos lanzando un rugido de cólera, le agarró ambas manos.

—¡No le soltéis!—dijo Reinhold á su oído: es el bárón de Rodach.

Jacob Ahlers

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife.

DIA	VAPOR	Ton.	DESTINO
23 Junio	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23 Id.	Sausenberg	3000	Las Palmas, Costa de Africa
29 Id.	Feldmarschall	6300	Southampton, Amberes y Hamburgo.
1 Julio	Togo	4600	Las Palmas, Costa de Africa
4 Id.	Marta Woermann	3400	Las Palmas, Costa de Africa
5 Id.	Kamerun	5600	Madera, Southampton, Hamburgo.
8 y 9 Id.	Celtic King	3000	Bordeaux
10 Id.	Prinzessin	6300	Swakopmund Lüderitzbucht Cape Tonw y Costa Oriental de Africa.
16 Id.	Khelif	5100	Las Palmas, Costa de Africa
17 Id.	Konig	4900	Las Palmas, Costa de Africa
20 Id.	Windhuk	6400	Southampton, Amberes y Hamburgo.
23 Id.	Lucie Woermann	5100	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.

Oldenburg-Portingiesische Dampfschiffs-Rhederei

Servicio frutero de Tenerife a Hamburgo

VAPORES	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz
MAZAGAN	21 ó 22 de Junio	23 de Junio
GIBALTAR	28 ó 29 id.	30 id.
SAFFI	5 ó 6 de Julio	7 de Julio
LISBOA	12 ó 13 id.	14 id.
LARACHE	19 ó 20 id.	21 id.

Durante el verano harán escala en Santa Cruz sólo cuando haya carga suficiente.

Otto Thoresen

Línea de Vapores Fruteros

Servicio semana, entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SALIDAS DEL MES DE JUNIO

Día 15	el magnífico vapor	SANTA CRUZ
" 22	"	SAN TELMO
" 29	"	SAN MIGUEL

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.

Servicio cada quincena de LAS PALMAS Y SANTA CRUZ DE TENERIFE, para DUNKERQUE y HULL.

SALIDAS DEL MES DE JUNIO

Día 22 Junio el magnífico vapor SEGOVIA

Se admiten pasajeros de 1.ª clase al precio de £ 6-6-0 cada pasaje. Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor San Sebastián

Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.

Vapor Sancho

Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Cada quince días hará el vapor SANCHO una expedición extraordinaria á la Costa Norte de Tenerife, saliendo de esta Capital los jueves en la noche para cargar allí los viernes y sábados, la fruta que se presente para DUNKERQUE y HULL, y llegar á Santa Cruz de Tenerife los domingos al amanecer, saliendo entonces para Gomera en la misma noche en lugar del sábado.

Para más informes dirijirse á las oficinas de

Otto Thoresen, Marina, 3, tercer piso. Santa Cruz de Tenerife.

Hamilton & C.º

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DÍAS
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Santa Elena.	Durham Castle	22 Junio
Cape Town y puertos de Australia	Themistocles	12 Julio
LONDRES	Dunluce Castle * Inchanga * Whakatane German Tainui Rakaia Kia Ora Tintagel Castle * Ingell Miltiades Galician Rotorua Alwinck Castle Dover Castle * Inkosol	13 Junio 21 » 21 » 22 » 23 » 24 » 26 » 28 » 1 Julio 2 » 5 » 7 » 9 » 12 » 13 »
LIVERPOOL	Thessaly	3 Julio
HABANA	La Plata	4 »
Cap-Town Hobar Wellington N. Z.	Ruahine Arawa Ruapehu	15 Junio 29 » 13 Julio
HAMBURGO	Spreewald, vía Vigo & Amberes. Sevilla	24 » 28 »

* Via Las Palmas.

Toda persona que desee obtener un retrato verdaderamente artístico ó una ampliación perfecta por un precio módico, que acuda siempre á la acreditada

FOTOGRAFÍA ALEMANA, calle San Francisco, núm. 34.

¡Fijarse bien en el núm. de la casa!

PAPEL DE HILO CUADRICULADO, se vende en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

REUMATICO... Después de que haya usted probado todo remedio para el Reumatismo, tome las Pastillas Anti-Reumáticas Del DR. N. BOLET Eminentes Médicos atestiguan su eficacia

100 Tarjetas de visita

bien impresas, se entregan á los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCIA CRUZ, San José, 36.

Se alquilan unos salones

espaciosos y en sitio céntrico, propios para oficinas ó escritorios. Dará razón Don Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer, número 12 y 14.

Compañía trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Julio de 1911

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRUSTEGUI	9	Montevideo y Buenos Aires.
M. L. VILLAVERDE	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
CIUDAD DE CÁDIZ	14	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEGAZPI	1.º	Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LÓPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz Cádiz y Barcelona.


Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Nicolás Dehesa

Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos los países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y Cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.



Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio.

Día 3 ARDEOLA
" 10 AVOCET
" 17 AGUILA
" 24 ANDORINHA

Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios. Por los vapores Aguilá y Ardeola, billete sencillo L. 8: 8. 0. Id. de ida y vuelta L. 12: 12. 0. Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6: 6. 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10. 0. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año. Para más informes, dirijirse á los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

37, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife.

Chargeurs réunis

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. El magnífico vapor francés Amiral Ponty deberá llegar á este puerto el día 28 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatario, R. García, casa de los señores Hardisson Hermanos.

Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey El vapor francés Campinas llegará á este puerto el 28 de Junio. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Hardisson Hermanos.

El Dr. González Granda

CIRUJANO GENERAL Y SIFILÓGRAFO

practicará solo las inyecciones del 606 y toda clase de operaciones quirúrgicas Hotel Colón, calle Alfonso XIII, 37 Consultas, de 2 á 4 de la tarde.

PARA MESA

Vino tinto superior de El Bajo Panadés á cincuenta céntimos litro. Candelaria 4 y 6.

ANTONIO CEBALLOS PÉREZ

Profesor Veterinario de 1.ª, ofrece su clínica y taller de herrar en la calle de Imeldo Serís, núm. 109.

INGLÉS

Método rápido y práctico

Clases generales y particulares, ó á domicilio. Alfonso XIII, 63 Precios módicos.

Libros que se encuentran en la Imp. García Cruz.

Las mil y una noches, 1'50 pesetas. Arte de echar las cartas, 50 cént. Obras de Campoamor, 6 ptas. Todas las obras de Blasco Ibañez. Obras de Espronceda, 3 ptas. Oráculo de las damas, 50 cént. Arte de la fotografía, 1 pja. El ideal de los cocineros, 3 pesetas. Cocina moderna, 1 pta. El rey de los cocineros, 50 cént. El cocinero práctico, 4 ptas. IMPRENTA GARCIA CRUZ, SAN JOSÉ 36

Dilatose el pecho de Yanos con un movimiento de furor satisfecho.

—¡Al fin te tengo!—exclamó con voz de trueno. Estas eran las primeras palabras que habían oído los convidados.

Pero también fueron las últimas.

A pesar del aparente vigor del magiar, el ermitaño se desprendió de sus manos, como jugando.

—Todavía es tiempo—murmuró.

Y dicho esto se internó en el corredor.

Precipitose el magiar sobre sus huellas; durante los primeros pasos pudo seguirle á lo largo de las galerías brillantemente iluminadas; pero el ermitaño parecía conocer á fondo el castillo.

Después de muchos rodeos llegó hasta los largos y oscuros corredores, á donde no llegaban los resplandores del baile.

El magiar apenas le percibía como una sombra corriendo delante de él.

Llegado á un sitio en que las tinieblas eran más densas, la voz del ermitaño se alzó en medio de la obscuridad, diciendo.

—¡Hasta mañana!...

La sombra desapareció como si se hubiese hundido en la tierra

El magiar se hallaba desalentado al pie de la escalera de caracol que conducía á la torre de la Atalaya. Yanos había sido, durante muchos meses, comensal de Zachæus Nermer, en la época en que Van-Praet y Mira se ocupaban en labrar la lenta agonía del viejo

Gunther de Bluthaupt, En aquel tiempo conoció perfectamente el castillo, pero habían pasado muchos años desde entonces, y Yanos podía haber olvidado aquellos lugares.

Una obscuridad casi completa reinaba en el pasaje en que el fugitivo ermitaño acababa de desaparecer. No llegaba allí más luz que los perdidos rayos de una lámpara situada detrás de un ángulo del corredor, reflejados por sus oscuras paredes.

Prolongábase la galería hasta perderse de vista, sin presentar, en apariencia, salida alguna lateral.

La repentina desaparición del ermitaño tenía todas las trazas de un juego de magia; tanta que el magiar llegó á pensar que se había abierto el suelo para darle paso.

Desde su llegada á Alemania, el señor Geogy era en cierto modo presa de un padecimiento moral. Padecía interiormente: el recuerdo de la infidelidad de su esposa le perseguía cruelmente; y su vida se pasaba en alternativas de fogosa cólera y de profunda tristeza.

No era esto todo: otro recuerdo más distante parecían mezclarse á sus rabiosos celos: numerosos fantasmas turbaban la tranquilidad de su sueño; creía en la venganza de Dios.

Acosábanle de improviso pertinaces terrores, abatiendo aquella valentía brutal que no habría bastado á doblegar ningún peligro humano.

El choque que acababa de recibir hacia debilitarse más aún su inteligencia en aquel momento. Sintió subir á su cerebro la siniestra fiebre que le abrasaba en sus noches de insomnio; alzaronse espectros delante de sus ojos en medio de las sombras, y desconcertado de espanto, retrocedió, porque veía atravesado en el corre-